

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ciudad Universitaria, 19 de septiembre de 2017.



La UAEM en la prensa:

La UAEM cubrió adeudo con el IMSS

Estatal:

Ingresan al campo laboral egresados de UTEZ

Nacional:

Lamentan recorte de recursos destinados a salud y educación

Internacional:

Seis dreamers interponen primera demanda contra el presidente de EU

La UAEM en la prensa:

La UAEM cubrió adeudo con el IMSS

El delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, Víctor Manuel Vázquez Zárate, aseguró que el balance en cuanto al pago de cuotas obrero-patronales es positivo; refirió que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cubrió recientemente un adeudo por alrededor de 30 millones de pesos. Dijo que se está adelantando el cierre y para ello se lleva a cabo una revisión en facturación, con el fin de que no haya rezagos para el próximo año. “Vamos bien, la semana que entra tenemos una reunión nacional a nivel central para revisar el presupuesto, detallar lo que nos queda, lo que nos falta por pagar y lo que necesitamos, porque nuestro compromiso es seguir adelante con la atención médica y todos los servicios”. Mencionó que hace alrededor de tres semanas la UAEM ya cubrió lo que se adeudaba por este concepto, por un monto de entre 30 millones y 40 millones de pesos, y por el momento no hay cuentas pendientes con otras instituciones públicas.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/113311-la-uaem-cubrio-adeudo-con-el-imss.html>

Mundo 96.5, (Citlalli Salinas),

<https://mundo965.fm/index.php/2017/09/18/cumple-uaem-imss-paga-cuotas-obrero-patronales/>

El viernes vence el plazo para registro de aspirantes a rector de la UAEM

A cuatro días de que se cierre el periodo de inscripción, no se han registrado aspirantes a integrar la terna para designación de rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por el periodo 2018-2024. René Santoveña Arredondo, integrante de la Junta de Gobierno -autoridad colegiada de la UAEM encargada de llevar a cabo el proceso-, informó que tradicionalmente los aspirantes a ocupar el cargo de rector se inscriben los dos últimos días previos al cierre de inscripción. De acuerdo con la convocatoria, los requisitos para inscribirse son ser ciudadano mexicano por nacimiento, de preferencia morelense; ser mayor de 35 años, contar con título profesional de licenciatura, preferentemente con posgrado, registrado en términos de ley; tener el más alto prestigio académico y haberse distinguido por su probidad, calidad y compromiso universitario. Así como haber laborado para la institución cuando menos los últimos cinco años al momento de su postulación; tener una trayectoria que muestre suficiente capacidad administrativa y liderazgo institucional, en la medida adecuada a la responsabilidad que se le encomienda; no ser servidor público, dirigente de partido político, ministro de culto religioso ni miembro activo de las fuerzas armadas al momento de su designación, ni durante el tiempo de su gestión, y no haber sido sancionado por actos contrarios a la legislación de la universidad, ni haber sido condenado por delito intencional del orden común o federal. El plazo de inscripción de candidatos concluye el día 22 de septiembre próximo y deberán presentar los documentos probatorios relativos a los requisitos de elegibilidad en copia simple en las oficinas de la Junta de Gobierno ubicadas en calle Pino, Número 121, de la colonia Rancho Cortés de ciudad de Cuernavaca, de las 09:00 a las 15:00 horas. Deben presentar currículum vitae debidamente acompañado con copia de la documentación comprobatoria de su preparación académica, profesional, laboral y con las cuales acrediten que cumplen con los requisitos legales solicitados, así como un plan de trabajo que pretendan desarrollar en el periodo 2018-2024. Este plan de trabajo deberá incluir, entre otros aspectos, la visión del candidato respecto a la situación financiera de la universidad y el entorno social en el que se ubica la institución. Dicho documento deberá ser presentado por escrito en un máximo de 20 cuartillas, impreso en papel tamaño carta y en versión electrónica para ser publicado en el portal web de la Universidad www.uaem.mx. Además, solicitud formal de intención de participar en este proceso, expresando su anuencia para la publicación electrónica de su Plan de Trabajo, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones; manifestando bajo protesta de decir verdad que cumplen con todos y cada uno de los requisitos señalados en la Legislación Universitaria, así como una carta de exposición de motivos, en un máximo de dos cuartillas, por los cuales consideran deben ser integrantes de la terna para la elección de rector.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/113312-el-viernes-vence-el-plazo-para-registro-de-aspirantes-a-rector-de-la-uaem.html>

Sin candidatos a la Rectoría de la UAEM

A tres días de que se venza el plazo para inscribirse como candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), no se ha registrado ningún aspirante debido a que “todos los interesados lo hacen el último día”, de acuerdo con uno de los integrantes de la Junta de Gobierno. René Santoveña Arredondo, miembro de la Junta de Gobierno, informó que el próximo 22 se vence el plazo de registro de aspirantes al cargo de rector de la UAEM, conforme lo establece la convocatoria. Reconoció es “normal” que hasta ahora no se haya registrado alguien, porque lo dejan para el último día con el objetivo de que se sepa su nombre al final. De acuerdo con el Estatuto Universitario, para ocupar el puesto se debe de cumplir con los requisitos de elegibilidad en términos de ley; la documentación con la solicitud de inscripción; domicilio en que se entregará, el cual será el de la Junta de Gobierno; plazo de inscripción de candidatura, el cual

invariablemente será de 14 días naturales contados a partir de la fecha de expedición de la convocatoria, así como el sello de la Junta de Gobierno y las firmas de sus integrantes. Una vez que se cumpla con el registro correspondiente, para la última semana del mes de octubre, la Junta de Gobierno turnará al presidente del Consejo Universitario la terna para la elección del rector del periodo que corresponda. En caso de que el Consejo Universitario devuelva la terna para enmienda, dentro de un plazo de cinco días, la Junta de Gobierno sesionará inmediatamente y en la primera mitad de dicho plazo considerará las observaciones hechas a la terna; y si se encontrare que procede la enmienda, se hará ésta, enviándola de nueva cuenta a dicho organismo para la designación del rector. Si las observaciones hechas por el Consejo Universitario a la terna no son apegadas a derecho, así será declarado y se devolverá aquella al Consejo con las aclaraciones debidas, para que éste reconsidere su acuerdo y proceda a la elección de rector. Durante el mes de noviembre los candidatos integrantes de la terna para la elección de rector deberán hacer campaña de proselitismo, comunicando a la comunidad universitaria sus propuestas y planes de trabajo; en la primera semana de diciembre el Consejo Universitario procederá a realizar la votación de la terna. Será rector electo quien obtenga las dos terceras partes de los votos de los consejeros universitarios presentes en la sesión correspondiente; si en la primera elección no se obtiene la mayoría calificada aludida en esta fracción, se practicará una segunda para los mismos efectos. Si en esta nueva elección ninguno de los candidatos obtiene dicha mayoría, entonces se procederá a una tercera ronda de votación en la que resultará electo el candidato que obtenga mayoría simple de votos. En caso de presentarse falta de quórum a la sesión de votación de la terna para la elección de rector, el presidente del Consejo Universitario convocará a una nueva sesión cinco días hábiles posteriores, la cual se realizará con los consejeros universitarios que se encuentren presentes, aplicando lo previsto en la legislación universitaria. En caso de presentarse cualquier caso fortuito o fuerza mayor que impida la votación de la terna, se elegirá a un rector interino que entrará en funciones en el mes de enero y durará en el cargo un máximo de seis meses, tiempo en el cual se tendrá que elegir al rector. Quien resulte ser rector interino no podrá ser electo rector definitivo en el periodo inmediato posterior, y ante la ausencia definitiva o por cualquier otra causa que le impida cumplir las funciones de rector, el Consejo Universitario designará en sesión extraordinaria a un rector interino.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/sin-candidatos-a-la-rectoria-de-la-uaem>

La UAEM y todos sus planteles, a punto de la insolvencia financiera

Si no se da el rescate financiero en el corto plazo, la operatividad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y todos sus planteles en la entidad está en riesgo, además de que este viernes tiene que enfrentar un emplazamiento a huelga. La directora interina de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), Silvia Cartujano Escobar, destacó que debido al crecimiento de la matrícula, así como el incremento de trabajadores jubilados, los recursos con los que cuenta la UAEM ya son insuficientes, a lo que se suma la falta de apoyo del gobierno estatal. “El problema viene de hace años: el importe de las jubilaciones y pensiones y el crecimiento de nuestra matrícula ha generado que el recurso que tenemos asignado de manera anual no alcance para cubrir todas las operaciones, y aunado a que hasta el día de hoy, el Gobierno del Estado debe las participaciones de la segunda semana de julio, las de agosto y las primeras de septiembre, hace que nuestra querida universidad como patrón el día de hoy no haya podido pagar toda las prestaciones a los trabajadores académicos y administrativos”, declaró. Precisó que existen dos sindicatos a los cuales no se les ha cumplido el pago de todas sus prestaciones, por lo que uno de ellos emplazó a huelga. “El sindicato de académicos tiene emplazada a la universidad para el día viernes 22 de septiembre a las 12 del día. Es decir, que si antes de ese día y de esa hora, no se han cubierto todas las prestaciones laborales, es inminente el estallamiento a huelga. Estamos apelando a todas las autoridades a que se haga el rescate financiero, para no llegar a esta situación”, explicó. Dijo que tan solo para operar de aquí a diciembre, requieren de cerca de 700 millones de pesos. Aclaró que a la fecha se ha cubierto el salario de los trabajadores, pero no las prestaciones, como los vales de despensa, pagos de colegiatura de las escuelas, vales de lentes, entre otras. Hizo hincapié en que la universidad recibe recursos tanto del gobierno federal como del estatal, así como de sus propias actividades, pero las federales están detenidas porque deben pasar necesariamente por el gobierno estatal, que ha puesto muchas trabas. “Las participaciones federales a fuerzas tienen que llegar a manos del Gobierno del Estado, y el Gobierno del Estado es quien hace la transferencia de su propia participación. A pesar de que el gobierno federal esté en toda la disposición de hacerlo, el gobierno estatal no quiere recibir el dinero; ese un problema que nos tiene entrampados, y en segundo lugar, las jubilaciones han crecido, por lo cual el dinero que recibe no es suficiente”, detalló. Llamó a todas las autoridades y también a la comunidad en general a defender la UAEM, porque “no solamente es una defensa por salarios, sino es una defensa por la existencia de nuestra universidad”.

La Unión de Morelos, p.13, (Evaristo Torres),

<https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/113336-la-uaem-y-todos-sus-planteles-a-punto-de-la-insolvencia-financiera.html>

Destaca prepa 4 en el interpreparatorias

Con el fin de promover el deporte y la sana convivencia entre los alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), realizó el torneo Interpreparatorias en las disciplinas de fútbol, básquetbol y volibol, así como un show de talentos. El equipo de fútbol varonil de la preparatoria cuatro de Jojutla, obtuvo el primer lugar en el duelo este 14 y 15 en las canchas del campus Norte de la UAEM. Miguel Ángel Ibarra Robles, director de dicha preparatoria, destacó que además del show de talentos, los alumnos obtuvieron el segundo lugar en canto y el cuarto en oratoria. “Fue una gran experiencia. Es importante que se relacionen con sus compañeros de otras escuelas; es lo que caracteriza a este tipo de actividades”, dijo. Ibarra Robles agradeció a la FEUM por organizar el evento, “el propósito de las preparatorias de la UAEM es brindar conocimiento académico, pero también incluir el deporte y la cultura”. Agregó que cuando se da la oportunidad de hacer lo que les gusta, como el deporte, los estudiantes evitan distracciones o actividades perjudiciales, “en Jojutla buscamos brindarles espacio para desarrollar habilidades, y ha dado buenos resultados”.

El Sol de Cuernavaca, (El Sol de Cuernavaca),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/deportes-local/destaca-prepa-4-en-el-interpreparatorias>

Estatat:

Ingresan al campo laboral egresados de UTEZ

El rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Alejandro Caballero Morales, informó que el 80 por ciento de los alumnos egresados de esta institución consiguen empleo en un promedio de seis meses. Alejandro Caballero explicó que lo anterior lo miden a través de una encuesta favorable debido al modelo educativo que aplican, donde las estadías permiten a los estudiantes insertarse en el campo laboral. Señaló que el indicador mide la satisfacción de los alumnos con su área y a los empleadores, obteniendo resultados satisfactorios que funcionan como retroalimentación y les permiten hacer ajustes; uno de ellos, el mejoramiento del inglés para un nivel más fluido y certificado. El rector de la UTEZ declaró que un 30 por ciento de egresados de las carreras de tecnologías de la información se encuentra trabajando en la Ciudad de México y Estado de México, pues ahí la demanda es alta y ya está la primera generación de diseño digital.

El Sol de Cuernavaca, (Aurelia Torres),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ingresan-al-campo-laboral-egresados-de-utez>

Nacional:

Lamentan recorte de recursos destinados a salud y educación

El Estado mexicano debe cumplir con compromisos institucionales para el desarrollo y la mejoría en las condiciones de vida de la población, por lo cual, debe trabajar en un presupuesto público con perspectiva humanista, en el que algunas prioridades sean el respeto a los derechos humanos y combatir problemas como la pobreza y los rezagos en educación y salud. Así lo plantearon los participantes en la presentación del Estudio sobre presupuesto público y derechos humanos, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuó ayer en la casa de estudios. El ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, destacó que la materia presupuestal no puede ni debe permanecer ajena a la perspectiva de derechos humanos, pues el Estado debe tener la solvencia y capacidad necesarias para lograr que los derechos sean vigentes. Sólo reformulando las políticas presupuestarias bajo una perspectiva humanista lograremos avanzar en este terreno. Ante el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí, y otros funcionarios remarcó que el actual proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para 2018, enviado recientemente por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, tiene en términos generales algunos aspectos que hacen reflexionar sobre la importancia que actualmente da la política presupuestaria a la perspectiva de derechos humanos.

La Jornada, p.20, (Emir Olivares Alonso).

Pactan SEP y Anuies facilitar inserción de los dreamers en sistema educativo

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el consejo nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) acordaron fortalecer acciones para facilitar a los dreamers su inserción al sistema educativo nacional, tras la cancelación del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) anunciado por el gobierno de Estados Unidos. Entre las acciones acordadas está agilizar la revalidación de estudios y títulos obtenidos en el extranjero, y la homologación, por parte de la SEP, de las reglas de operación del Programa Nacional de Becas, a fin de dar un trato equitativo a los dreamers, con el fin de que puedan acceder a este apoyo. En sesión extraordinaria del consejo, en la que participaron el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer; el secretario general ejecutivo de Anuies, Jaime Valls; el rector de la UNAM, Enrique Graue; el director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, y el director del

Tecnológico Nacional de México, Manuel Quintero, los representantes de esa asociación solicitaron formalmente a las autoridades educativas del gobierno federal que se abra la convocatoria para que las instituciones que cuentan con nivel medio superior puedan hacer los trámites de revalidación total de estudios, a fin de facilitar la incorporación de jóvenes estudiantes repatriados de Estados Unidos.

El Universal, (Teresa Moreno)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/la-anuies-busca-apoyar-dreamers>

La Crónica de Hoy, (Cecilia Higuera), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043976.html>

La Jornada, p.21, (De la Redacción),

Impacto, p.7, (Sin Firma),

Ovaciones, p.p., (Sin Firma),

El Sol, p.1-14, (Notimex),

24 Horas, p.6, (Redacción),

Milenio, p.13, (Rafael Montes).

Aprendizaje insuficiente en 6 de cada 10 alumnos de prepa

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) seis de cada 10 alumnos que terminan la Educación Media Superior presentan deficiencias en matemáticas y manejo del español. Eduardo Backhoff Escudero, presidente del INEE, presentó los resultados especiales de Planea 2017, un examen destinado a detectar las habilidades de los alumnos de este nivel educativo. Backhoff destacó que los Telebachilleratos Comunitarios son los centros escolares donde se detectaron los aprendizajes más deficientes. Los bachilleratos ligados a universidades autónomas alcanzaron los puntajes más altos, relegando al segundo lugar a las instituciones privadas. Toda vez que Planea 2017 no es directamente cotejable con resultados de pruebas de años anteriores, el INEE debió realizar un análisis especial para obtener los resultados presentados ayer. Un punto especialmente preocupante es que no hubo avances en el aprendizaje de los estudiantes entre 2015 y 2017. Sólo uno de cada 10 alumnos es capaz de desarrollar habilidades matemáticas y manejar el lenguaje en forma adecuada.

La Crónica de Hoy, (Adriana González), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043982.html>

El Universal, (Teresa Moreno)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/sep-seis-de-cada-10-alumnos-con-aprendizaje-insuficiente>

La Jornada, p.51, (José Antonio Román).

UNAM obtiene Premio BBVA por resguardo de biodiversidad

El Laboratorio de Ecología y Conservación de Fauna Silvestre de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue galardonado con el Premio Fundación BBVA en la categoría de actuaciones por la biodiversidad en Latinoamérica. En el caso del Laboratorio de Ecología y Conservación de Fauna Silvestre de la UNAM, el jurado valoró su capacidad de “trasladar eficazmente el conocimiento científico de excelencia a acciones de conservación muy significativas, como la creación de veinte reservas naturales, a través de políticas públicas”. Desde su creación, los premios Fundación BBVA a la Conservación, dotados con un total de 580 mil euros, apuestan por personas e instituciones que avanzan en el conocimiento de la biodiversidad y que han sido capaces de movilizar ese saber, trasladándolo a la opinión pública por medio de la difusión y la sensibilización.

La Crónica de Hoy, (EFE en Madrid), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043916.html>

Sedena y UNAM firman convenio de colaboración

La UNAM y la Secretaría de la Defensa firmaron acuerdos de colaboración para atender los campos relacionados con la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, esto a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés entre las dos instituciones. En la firma de estos convenios estuvieron presentes el rector de la máxima casa de estudios del país, Luis Graue Wiechers, y el secretario de la defensa nacional, el general Salvador Cienfuegos. Entre los puntos de acuerdo estuvo la presentación de programas y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación tecnológica, científica o educativa. Buscarán promover, organizar, asesorar e impartir cursos de actualización, especialización y posgrado, también dar facilidades a los alumnos de ambas instituciones, a través de estancias, para realizar trabajos de investigación. Entre otras actividades se empeñarán en la organización de seminarios, conferencias, simposios, encuentros, mesas redondas y otros análogos en materia académica, cultural y deportiva. El “Convenio General de Colaboración Sedena – UNAM” fue firmado en las instalaciones del Centro Militar de Ciencias de la Salud, el cual estaría vigente a partir del 30 de noviembre del próximo año.

La Crónica de Hoy, (Alejandro Villa), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043968.html>

Jóvenes de la UNAM desarrollan prótesis biónicas para piernas

México contará con la primera empresa de órtesis y prótesis biónicas para piernas, una tecnología que además de surtir al mercado privado podría proveer sus artículos al sector público de salud. Luego de ganar diversos concursos de creación y emprendimiento, tres jóvenes egresados de la Facultad de Ingeniería de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), decidieron conjuntar su talento para crear ORTEOPROTS, el nombre con el que estarán bautizados sus equipos de tecnología biónica. En entrevista con Notimex, el ingeniero en mecatrónica, Cristhian Prieto, explicó que a diferencia de las prótesis mecánicas, las biónicas poseen movimiento y se controlan de forma natural con los deseos e impulsos eléctricos del usuario. "Nos dimos cuenta que a nivel nacional ningún hospital ni instituto brindan prótesis biónicas y que una de las empresas que las vende a nivel internacional las da muy caras, mientras que otra a nivel nacional solo ofrece para brazos, de ahí que optamos por hacerla para piernas". "Además, los datos del Inegi nos dicen que del total de la discapacidad en México, el 60 por ciento es causado por la falta de un miembro inferior o sea de las piernas", agregó.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043842.html>

Con Mesa Vibradora, simulan a escala terremoto de 1985

El 17 de enero de 1994, un sismo de 6.7 en la escala de Richter sacudió durante 20 segundos el norte de Los Ángeles, en California, Estados Unidos. Hubo decenas de muertos, una docena de miles heridos y pérdidas millonarias. Exactamente un año después, del otro lado del Pacífico, otro gran terremoto azotó Japón, cerca de la ciudad de Kobe, donde el sismo alcanzó los 7.3 grados Richter por hasta casi un minuto, murieron más de seis mil personas, fue un desastre mayúsculo. Un par de piezas modelo que simulan un edificio de cinco pisos y otro más de tres, con diferentes tipos de suelo, fungen como piezas a escala para observar su violenta sacudida ante la recreación de estos terremotos, recreados en la Mesa Vibradora del Instituto de Ingeniería de la UNAM. Aunque su estructura acondicionada impide su colapso, el ejercicio es sumamente didáctico para concebir la proporción del movimiento. Otro ejercicio más, emula la sacudida telúrica causada por el terremoto del 19 de septiembre de 1985, ocurrido en la Ciudad de México, cuyos 8.1 grados en la escala de Richter cambiaron el rostro de la capital. En el marco de un aniversario más de la tragedia, la UNAM realizó una demostración de la Mesa Vibradora del Instituto de Ingeniería, una pieza tecnológica que cumple 20 años, después de que fue donada por el Instituto de Investigación Técnica de Japón.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043917.html>

Equipo permite saber por qué un sismo causa daño a algunas estructuras

Luego de recordar que México está ubicado en una zona altamente sísmica, Roberto Durán Hernández, del Instituto de Ingeniería (II) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que desde el terremoto de 1985 se han efectuado cambios en el reglamento de construcción de la capital, la mayoría a partir de las investigaciones sobre la respuesta dinámica de estructuras ante un movimiento telúrico, como los que se llevan a cabo en el laboratorio de la mesa vibradora que posee esa casa de estudios. En la conferencia de prensa, realizada en el laboratorio ubicado en el edificio 9 del II, en el contexto de la conmemoración de los sismos de 1985, Durán Hernández, responsable de ese laboratorio, explicó que uno de los cambios significativos que tuvo el reglamento de construcción de Ciudad de México en el apartado de normas técnicas complementarias para diseño por sismo fue el nivel de fuerzas de una estructura. Destacó que la investigación que se realiza en este laboratorio, que es básicamente la simulación de sismos, permite explicar, entre otros aspectos, por qué después de un evento de este tipo una estructura sufre daños y otra no. Toda estructura tiene diferentes propiedades dinámicas, una de ellas es el periodo natural de vibrar, la cual se refiere al tiempo que tarda en completar un ciclo, de desplazarse de un sitio y regresar a su punto original, esa etapa también está presente en el suelo y cuando estos dos valores se igualan surge el fenómeno de resonancia, lo que lleva a una amplificación de la aceleración y del desplazamiento, fenómeno que podemos observar en las simulaciones en la mesa vibratoria con diferentes modelos de estructuras.

La Jornada, p.2, (De la Redacción).

Insta De la Fuente a respetar el gasto destinado a ciencia

El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Juan Ramón de la Fuente Ramírez criticó que el actual gobierno federal, lejos de cumplir su promesa de destinar uno por ciento del producto interno bruto a ciencia, le recorta el presupuesto. Por ello, afirmó, el gran reto es "ver cómo logramos que a nivel de las decisiones gubernamentales se respeten los presupuestos para ciencia, pues ya no hay lugar a las promesas, lo que se necesita es pasar, con mucho mayor contundencia, a los compromisos. La ciencia no se acaba de asumir como un compromiso de desarrollo y de gobierno, y mientras no se se asuma como tal, los esfuerzos que se hagan en las instituciones, en la UNAM y otras que hacen buena ciencia, serán insuficientes, manifestó De la Fuente Ramírez.

La Jornada, p.47, (Alejandro Cruz Flores).

UNAM debe resolver sobrecupo y no aparentar compromiso social

En una carta dirigida al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 7 expresa su inconformidad por la sobresaturación de las instalaciones del plantel, la carga extraordinaria de trabajo académico y de mantenimiento, así como el sobrecupo en grupos de hasta 97 alumnos, condiciones –señalan– generadas por

el error en la calificación de los exámenes de ingreso a bachillerato. En la misiva, mil 513 profesores, alumnos y trabajadores aclaran que no están contra la ampliación de la matrícula de 36 mil 831 estudiantes en bachillerato de la UNAM –3 mil 613 de ellos adicionales–, sino de las condiciones adversas en que desde hace más de un mes han trabajado y tomado clases, en medio del silencio de las autoridades del plantel. Los grupos de cuarto año del bachillerato de la UNAM sobrepasan de manera alarmante el cupo considerado, ya que invariablemente se integran entre más de 70 y hasta 97 alumnos, pese a que el mobiliario disponible está diseñado para atender cerca de 50 en salones de clases y 30 en diversos laboratorios.

La Jornada, p.48, (José Antonio Román).

Error en ingreso a bachillerato, por ausencia de controles: investigador

El error en la calificación en un grupo de exámenes de la Comisión Metropolitana de Educación Media Superior (Comipems) para ingresar a bachillerato se debió a la ausencia de una serie de controles que se han ido flexibilizando en una prueba que se hace cada año, señaló Alejandro Márquez Jiménez, integrante del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación. Agregó que las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no han concluido con su responsabilidad y compromiso de informar sobre el caso, pues todavía hay muchas preguntas sin respuestas, entre las cuales está la identificación plena de los responsables y las medidas que se tomarán en el futuro para evitar un error como el ocurrido a principios de agosto. En entrevista, el también miembro del Sistema Nacional de Investigadores, estimó que las autoridades universitarias también deben explicar las acciones de ampliación de infraestructura y personal académicos para enfrentar el reto de haber aceptado a más de 3 mil 613 alumnos de bachillerato adicionales, a raíz de ese equívoco. Esta cifra de estudiantes adicionales, dijo, tiene un alto costo, pues cada uno exige mayores esfuerzos institucionales, como los que ha realizado la UNAM en años recientes.

La Jornada, p.48, (José Antonio Román).

Detectan maíz transgénico en más de 90 por ciento de tortillas

A pesar de que el maíz transgénico no está permitido en México a campo abierto, más de 90 por ciento del que contienen las tortillas tiene secuencias de este grano, clasificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como probable cancerígeno para los seres humanos. Un estudio encabezado por Elena Álvarez-Buylla Roces, investigadora del Instituto de Ecología y del Centro de Ciencias de la Complejidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que en el mismo caso se encuentra 82 por ciento de tostadas, harinas, cereales y botanas elaboradas con maíz. No esperábamos estos datos tan impactantes, porque el grano transgénico no está permitido en México a campo abierto, pues está en proceso una demanda colectiva que lo impide desde 2013, cuando se aplicó una medida precautoria que prohibía su siembra mientras duraba el proceso legal, citó la especialista. En el estudio, publicado en la revista *Agroecology and Sustainable Food Systems*, Álvarez-Buylla y sus colegas Emmanuel González Ortega, Alma Piñeyro Nelson, Elsa Gómez Hernández, Eduardo Monterrubio Vázquez, Marlene Arleo, José Dávila Velderrain y Claudio Martínez Debat, hallaron en el alimento básico de la dieta nacional una presencia alarmante de transgenes, es decir, de genes que provienen de maíz transgénico, de plantas que han sido transformadas en laboratorios de Estados Unidos, principalmente.

La Jornada, p.49, (De la Redacción),

Milenio, (Notimex), http://www.milenio.com/salud/tortillas-maiz-transgenico-estudio-unam-milenio-noticias_0_1032496931.html

La Crónica de Hoy, (Notimex)

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043825.html>

'Abejas' ensanchan lazos de colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Con el propósito de intercambiar ideas, experiencias exitosas e implementar estrategias para mejorar los índices de eficiencia terminal, la Universidad de Guanajuato (UG) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) firmaron un convenio de cooperación académica. En el evento, el Rector General de la UG, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino destacó que ambas instituciones, como universidades públicas estatales, comparten inquietudes, problemáticas y contextos. Subrayó asimismo que en la gestión universitaria es fundamental aprender de otras instituciones. El Dr. Guerrero Agripino afirmó que para la UG la suscripción del convenio representa una oportunidad para afianzar los lazos de colaboración con la UAA, con la que ya existe una vinculación en materia académica, prueba de ello es el Doctorado Interinstitucional en Derecho. Para la Universidad de Guanajuato, la eficiencia terminal es una prioridad; mejorar los indicadores lo implica un esfuerzo institucional y una gran capacidad para diseñar diferentes estrategias, por lo que reconoció los avances que han convertido a la UAA en un referente nacional en el tema. Por su parte, el Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. Francisco Javier Avelar González, confirmó que los lazos de colaboración entre universidades “se pueden y se deben profundizar”, sobre todo ahora que se enfrentan a escenarios para los que no estaban preparadas.

El Herald de León, (Roberto Tamayo), <http://www.heraldoleon.mx/abejas-ensanchan-lazos-colaboracion-la-universidad-autonoma-aguascalientes/>

México no merece la clase política que tiene: director IPN

Reservado y de pocas palabras, a Enrique Fernández Fassnacht no le gustan las entrevistas; sin embargo, habla fuerte cuando señala que este país, “no se merece a la clase política que tiene”. De cara al inicio del año electoral, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, dice confiar en el árbitro de la contienda, el Instituto Nacional Electoral (INE) y también en que los partidos “aceptarán los resultados [de las elecciones en 2018], como debe ser”. En su opinión, ha habido avances en la consolidación de la democracia, pero reconoce que aún hay un trecho largo por recorrer en el tema. Le preocupa la falta de honestidad de los políticos y sus partidos, de la cual no hay distinción de colores. La corrupción y la falta de honestidad, dice, son los problema más graves que enfrenta el país, no sólo por sus políticos, sino por sus ciudadanos. Considera que se trata de un problema cultural, “no en balde hablamos de que ‘no nos ha hecho justicia la revolución’”.

El Universal, (Teresa Moreno)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/mexico-no-merece-la-clase-politica-que-tiene-director-ipn>

Premian el modelo del CIQA para transferir tecnología a empresas

El Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), fundado hace 40 años en Saltillo, Coahuila, recibió este mes el Premio Nacional de Tecnología e Innovación 2016 por construir un modelo original de desarrollo y transferencia de tecnología que ha beneficiado a más de 300 empresas en toda la República, principalmente en la industria química. Algunos de los desarrollos nacidos en el CIQA tienen alto impacto social, como la creación de un parche con compuestos químicos que ayuda a la cicatrización de heridas en personas con diabetes; el desarrollo de plásticos para la agricultura que ayudan al control de malezas y mejor manejo de agua, o la producción de películas de grafeno con enormes propiedades para transmitir energía eléctrica. Pero además de estas aportaciones, hay numerosos casos de proyectos desarrollados con la industria del plástico, que se divide en 40 ramas industriales: resinas, adhesivos, pinturas, fertilizantes, pigmentos, entre otros. “Este centro presta servicios que den valor agregado al sector productivo mexicano, principalmente en el sector de polímeros, pero también tenemos proyectos enfocados al desarrollo regional y formación de recursos humanos. En la parte de investigación trabajamos en la generación de conocimiento en líneas de vanguardia como son la nanotecnología, la nanobiotecnología y el desarrollo sustentable de la química aplicada”, explicó a Crónica el Doctor Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, director general del CIQA.

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz), http://www.cronica.com.mx/reportaje.php?id_notas=1001276

Internacional:

Seis dreamers interponen primera demanda contra el presidente de EU

Seis jóvenes indocumentados interpusieron ayer una demanda contra el presidente, Donald Trump, por cometer una “violación sin precedentes” de sus derechos al acabar abruptamente con el programa migratorio DACA. Ésta es la primera demanda que interponen contra Trump los afectados por su decisión de suspender el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), proclamado en 2012 por el expresidente Barack Obama y que permitió a 800 mil jóvenes indocumentados estudiar, trabajar y frenar su deportación. También argumentan que el gobierno ha violado la enmienda de la Constitución de EU que establece que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera ante la ley.

La Crónica de Hoy, (EFE en Washington), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043944.html>

El Universal, (Agencias), <http://www.eluniversal.com.mx/mundo/demandan-6-dreamers-trump-por-daca>

Reforma, p.15, (EFE),

Capital, p.1-16, (Notmiex),

24 Horas, p.12, (Agencias),

La Jornada, p.38, (Ap).